



EL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-32/2021
"Suministro, instalación, adecuación y monitoreo de sitios de telecomunicaciones"

ACTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N. L. siendo las 12:00 horas del día 25 de junio de 2021, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los CC., C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata, Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno, en representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Ing. Daniel Dares de León, Director General de Tecnologías; Ing. Gerardo Castillo Herrera, Coordinador de Proyectos de la Dirección General de Tecnologías; Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel, Coordinador de Compras Especiales y Concursos, y la Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al "Suministro, instalación, adecuación y monitoreo de sitios de telecomunicaciones."

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que han manifestado su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Alvatrix Global Services, S.A. de C.V.**
- **Atn Ingeniería y Servicios S.A. de C.V.**

La Lic. Gloria Ma. Morales Martínez, Directora de Adquisiciones menciona a los representantes que se registraron para este acto.

Por parte de la empresa **Alvatrix Global Services, S.A. de C.V.**, se presentó el C. Oscar Omar Ortiz Ramírez.

Por parte de la empresa **Atn Ingeniería y Servicios S.A. de C.V.**, se presentó la C. Virginia Guadalupe Mendoza Hernández.

A continuación se procede a realizar las siguientes aclaraciones y precisiones a las bases del concurso.

Primera.- Se aclara y se precisa en el **Anexo 2. "Especificaciones Técnicas", Inciso A. Adecuaciones físicas, punto 1:**

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



Dice: Pintura en general, blanco ostión

Debe decir: Pintura Vinil Acrílica color blanco ostión con base a agua para interiores y durabilidad a exteriores con las siguientes propiedades:

Clasificación	Copolimero acrílico o resina vinil acrílica
Acabado	Mate
Método de aplicación	Brocha, rodillo y pistola de aspersión
Norma a cumplir	NMX-C-423-ONNCCE-2019
Tiempo de secado al tacto	35 minutos mínimos. Estándar superior a la norma por políticas e operación y de servicios a usuarios
Rendimiento teórico	6m ² (metros cuadrados) mínimo a tres milésimas
Lavabilidad	340 ciclos mínimo
PH	9.5-10.2
Densidad	1.4kg/L mínimo

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 09 preguntas por parte de la empresa **Alvatrix Global Services, S.A. de C.V.**, dándole lectura a continuación:

1	Referencia	Inciso "xi" de punto "15) REQUISITOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS LICITANTES AL MOMENTO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS. Inciso a. PROPUESTA TÉCNICA" en comparación con el punto "18) CONTRATO" inciso "b. El contrato se formalizará por el participante adjudicado, en un plazo no mayor a 30-treinta días hábiles posteriores a la notificación del fallo..."
	Pregunta	En virtud de que se cuenta con 8 semanas a partir del 12 de Julio fecha de Fallo de Licitación, para la entrega de la instalación con fecha del 15 de septiembre es determinante ante la entrega de ciertos equipos por parte de fabricantes de 6 a 8 semanas, ¿Es posible hacer una ampliación a la fecha de entrega de proyecto o en su defecto limitar a 1 semana la formalización del contrato?
	Respuesta	Debe de apegarse a lo solicitado en las bases del concurso específicamente en el punto 23 inciso c., donde se señala que el adjudicado deberá suministrar e instalar el equipo en un lapso no mayor a 60 días a partir del inicio de la vigencia del contrato, debiendo concluir los trabajos a más tardar el 15 de septiembre de 2021. Lo anterior con independencia de la fecha de formalización del contrato toda vez que, notificado el fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en las bases del concurso.
2	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 1 "Pintura en general, blanco ostión".

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



	Pregunta	A manera de clarificar, ¿Acepta la convocante que el área a pintar se limita únicamente al interior de los cuartos de cableado ó IDF de los sitios establecidos en el Anexo 2?
	Respuesta	Sí.
3	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 1 "Pintura en general, blanco ostión".
	Pregunta	A manera de clarificar, ¿Acepta la convocante que no se especifica marca o tipo de pintura a utilizar al interior de los cuartos de cableado ó IDF de los sitios establecidos en el Anexo 2, por lo que el licitante puede utilizar el tipo de pintura y marca que considere a discreción para entregar un servicio de buena calidad?
	Respuesta	Debe de apegarse a las aclaraciones y precisiones anteriormente señaladas.
4	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 2 "Reemplazo de la puerta y marco de acceso al cuarto de comunicaciones (IDF) actual, por un marco y puerta metálico de seguridad, el cual deberá de estar provisto de manivela de apertura y cerradura de llave para el cierre de dicho cuarto".
	Pregunta	A manera de clarificar, ¿Acepta la convocante que en el caso de puertas metálicas son componentes que se mandan hacer a las características y dimensiones del sitio, por lo que puede el licitante entregar puertas que considere a discreción siempre que cumplan con el requerimiento establecido y con la mejor calidad posible?
	Respuesta	Las puertas deberán cumplir con las siguientes especificaciones: <ul style="list-style-type: none">• Color blanco• Acabado liso• De tambor y acabado en acero• Medidas según se requiera en los sitios solicitados
5	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 3 "Centro de Carga 220V, 3 pastillas 110V 30A 2".
	Pregunta	¿Puede la convocante clarificar que significa el número 2 que viene posterior a "110V 30A", Esto porque al parecer quedó incompleta la especificación en este punto.
	Respuesta	Favor de omitir el número 2 de la especificación.
6	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 11 "Instalación de Tierra Física: Electrodo Químicamente Activado, Tipo CHEM-ROD, Modelo TG-45, Vertical, de 6 pies (1.80 mts) de longitud, 2 1/2" de diámetro, para Sistemas de Tierra Ultra eficientes, de Baja Impedancia, con 50 cms. de".
	Pregunta	¿Puede la convocante clarificar que representan los 50 cms. que se mencionan al final de la especificación?, Esto porque al parecer quedó incompleta la especificación en este punto.
	Respuesta	La continuidad de la especificación para este punto aparece en la página siguiente. Favor de apegarse a lo solicitado en las bases del concurso.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



7	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 22 "Unidad UPS montaje en rack de por lo menos 3000 VA con conexión de alimentación 120 VCA y contactos de suministro de 120VCA. Con filtrado de ruido en línea, regulación de voltaje, protección contra sobretensiones, contar con pantalla LCD para mostrar estado, alarmas, contar con administración y monitoreo en red mediante puerto ethernet 10/100/1000 Mbps, así como software y/o interface web para administración y monitoreo desde una PC centralizada en red. El UPS deberá poder medir el uso de energía, capacidad de carga y facilitar el monitoreo. Con Instalación y tres años de Garantía".
	Pregunta	¿En virtud de que actualmente el Municipio de San Pedro cuenta con equipos UPS de una marca específica en algunos sitios, ¿Acepta la convocante unidades UPS de diferente marca siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados?
	Respuesta	Si se aceptan, siempre y cuando cumplan con las especificaciones solicitadas y se instalen UPS de la misma marca en todos los sitios.
8	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso A. Adecuaciones físicas. Punto 22 Plus "Unidad UPS montaje torre por lo menos 1.5 KVA con conexión de alimentación 120 VCA y contactos de suministro de 120VCA. Con filtrado de ruido en línea, regulación de voltaje, protección contra sobretensiones, contar con pantalla LCD para mostrar estado, alarmas, contar con administración y monitoreo en red mediante puerto ethernet 10/100/1000 Mbps, así como software y/o interface web para administración y monitoreo desde una PC centralizada en red. El UPS deberá poder medir el uso de energía, capacidad de carga y facilitar el monitoreo. Con Instalación y tres años de Garantía".
	Pregunta	¿En virtud de que actualmente el Municipio de San Pedro cuenta con equipos UPS de una marca específica en algunos sitios, ¿Acepta la convocante unidades UPS de diferente marca siempre y cuando cumplan con los requisitos mencionados?
	Respuesta	Misma respuesta de la pregunta anterior.
9	Referencia	Anexo 2. "Especificaciones Técnicas" Inciso B. Sistema de control de acceso. Punto 1 "Proveer un sistema de control de acceso basado en una terminal biométrica que permita el acceso y gestión de ingreso al IDF de personal autorizado con las siguientes características: El control de Acceso deberá en forma centralizada con configuración, pruebas y puesta en marcha del sistema".
	Pregunta	En virtud de que el sistema de control de acceso y/o terminal biométrica se conectarán mediante red a través de la red del Municipio de San Pedro, ¿Proveerá el Municipio de San Pedro los puertos y VLAN para la interconexión de estos equipos en cada sitio solicitado?
	Respuesta	Sí.



Se les notifica que el acto de Presentación de Propuesta Técnica y Económica y Apertura de Propuesta Técnica, se llevará a cabo el día 02 de julio de 2021 a las 13:00 horas, en esta Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 12:08 horas del día 25 de junio de 2021, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Juan Gilberto Espinosa Mata
Jefe de Auditoría de la Dirección de Auditoría y Control Interno
En representación de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia

Ing. Daniel Dares de León
Director General de Tecnologías
Secretaría de Administración

Ing. Gerardo Castillo Herrera
Coordinador de Proyectos
Dirección General de Tecnologías

Lic. Juan Manuel Hinojosa Von Borstel
Coordinador de Compras Especiales y Concursos

Lic. Gloria Ma. Morales Martínez
Directora de Adquisiciones

Participantes:




C. Oscar Omar Ortiz Ramírez
Alvatrix Global Services, S.A. de C.V.

C. Virginia Guadalupe Mendoza Hernández
Atn Ingeniería y Servicios S.A. de C.V.

